



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la realización del curso *Concientización - Riesgo Eléctrico - Ámbito Laboral* que, dictado por la Escuela de Seguridad Eléctrica, de manera virtual y gratuita, tendrá su lanzamiento oficial el día 10 de octubre en el marco de la Comisión Interministerial de Prevención de Riesgos Eléctricos.

Córdoba, 2 de octubre de 2024.-

D-28676/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA